

¿SABES DE VERDAD CUÁLES SON TUS DERECHOS DIGITALES?

Tras la propuesta de protocolo de derechos digitales que CCOO entregó a la Dirección del Banco en 2019—cuyo objetivo era y sigue siendo proteger tu intimidad y tu tiempo fuera del trabajo—la Entidad ha decidido, en 2025, instaurar dicho procedimiento. Este texto incorpora una gran parte de nuestras medidas originales, de las que destacamos a continuación las tres más relevantes.

1. Protección de tu Intimidad y Uso de los Dispositivos

El Procedimiento garantiza tu derecho a la intimidad en el uso de los medios digitales de la empresa:

- Uso Personal del Móvil: con el procedimiento se reconoce el derecho a utilizar el móvil para fines personales. El móvil de empresa permite el aislamiento de las aplicaciones corporativas de las personales.
- Contenido personal bloqueado: La empresa se compromete a no acceder a tu contenido personal, y solo accederá a los contenidos y medios profesionales con el fin de controlar el cumplimiento de las obligaciones laborales, tal como establece el artículo 87 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

Designed by Photoroyalty/Freepik

2. Desconexión Digital: Tu Tiempo Fuera del Trabajo

Se establece un límite claro para contactarte fuera de tu jornada laboral:

- El contacto fuera de horario (llamadas, emails o mensajes) solo está permitido por **causas excepcionales justificadas** que impliquen un **grave riesgo** para las personas o un **grave perjuicio empresarial** con necesidad de respuesta inmediata.

3. Vías de Diálogo y Garantía de Denuncia

Además de los canales habituales ya existentes (Canal de Denuncias, OAE, mail de RRLL), se refuerzan los recursos para garantizar la aplicación de este derecho, manteniendo en cualquier caso la absoluta **confidencialidad** de la identidad de las personas informantes:

- Comité de Riesgos Psicosociales: Se establece este Comité como uno de los recursos de diálogo interno para vehicular cualquier consulta, queja, sugerencia o reclamación relacionada con los derechos digitales y la desconexión.

Queremos destacar que, incluso en un contexto de incertidumbre como el generado por la **OPA**, CCOO hemos mantenido nuestro compromiso contigo.

Mientras otros se han mantenido al margen, nosotros hemos seguido trabajando **activamente** en este tema, junto a la Dirección del Banco, intercambiando y elaborando propuestas y alternativas sólidas para **defender tus derechos digitales y tu tiempo de descanso**.

Es nuestra forma de demostrar que nuestra prioridad eres tú, **siempre**.

tiempo para vivir

